



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2100046

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por la entidad **NIDO**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento destinado a **LAVADERO DE MASCOTAS, COMERCIO DE ALIMENTACIÓN Y VENTA DE PEQUEÑOS ANIMALES** en **CALLE DOCTOR DIEGO ARAGON, 3, BLOQUE 19, ESC. 1, PUERTA C3, T.M ANTEQUERA.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 10 de agosto de 2021.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50019EB0400E6C7J5Q9L9O4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -
10/08/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/08/2021 11:54:57

EXPEDIENTE::

2021APER00046

Fecha: 14/05/2021

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E50019EB0400E6C7J5Q9L9O4

